

### Contraloría General de la República Dominicana

### -DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

# INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO CANO, PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$23,814,324.76

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Presupuesto del		Ingresos Propios y Subsidios del 3er.		Ingresos Propios del 3er. Trimestre		Gastos Devengado Neto al 3er.	% del total de gastos devenga	
Descripción	año 2025	%	Trimestre 2025	%	2025	%	Trimestre 2025	dos	Disponibilidad
Gastos de personal	3,821,623.02	16%	2,370,443.78	24%	15,432.50	8%	1,626,285.31	24%	237,378.84
Servicios municipales diversos	5,301,993.96	22%	3,079,349.88	31%	159,136.20	79%	2,158,313.32	32%	178,734.38
Gastos de capital e inversión	14,088,043.51	59%	4,039,862.00	41%	24,692.00	12%	2,572,383.19	39%	6,731,222.92
Prog. Ed., Género y Salud	602,664.27	3%	379,271.94	4%	2,469.20	1%	286,498.19	4%	32,724.54
Total====►	23,814,324.76	100%	9,868,927.60	100%	201,729.90	100%	6,643,480.01	100%	7,180,060.68

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

#### Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%. La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



## Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-